



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
N° 2516 /2003

EXPEDIENTE N° 3575/03
sg

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 2003.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación del servicio de policía adicional con destino a las Vocalías de los señores Ministros Dr. Adolfo R. Vázquez, Dr. Antonio Boggiano, Dr. Eugenio R. Zaffaroni y Dr. Eduardo Moliné O' Connor por el período comprendido entre el 1° de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.16, 18, 19 y 28 obran las pertinentes solicitudes; como así también a fs.23 toma intervención la Dirección de Seguridad del Tribunal.

Que por tal motivo, la División Policía Adicional de la Policía Federal Argentina brinda los costos que habrá de insumir dicha contratación (conf. fs. 21/22 y 26/27).

Que a fs.25 y 30 el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó la reserva de fondos con cargo al ejercicio financiero 2004.

Que el procedimiento encuadra en el artículo 56, inciso 3°, apartado i) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello,
SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a contratar con la POLICIA FEDERAL ARGENTINA el servicio de policía adicional con destino a las Vocalías de los señores Ministros Dr. Adolfo R. Vázquez, Dr. Antonio Boggiano, Dr. Eugenio R. Zaffaroni y Dr. Eduardo Moliné O'Connor por el período comprendido entre el 1° de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2004, en un todo de acuerdo al presupuesto que obra a fs.21/22 y 26/27 hasta un importe total de pesos ochenta y ocho mil doscientos (\$ 88.200.-).

2°) Imputar el presente gasto de acuerdo a la reserva de fondos efectuada a fs. 25 y 30 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2004.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

CARLOS S. FAYT
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION